

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA  
LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

CONFERENCIA ESTADÍSTICA  
DE LAS AMÉRICAS (CEA)

GRUPO DE TRABAJO  
DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

GRUPO DE TRABAJO  
DE FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL  
**CEA- CEPAL**

Coordinado por: **DANE**

CUESTIONARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS  
DEL CÓDIGO REGIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS  
EN ESTADÍSTICAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**2018**

# DOCUMENTO DE RESULTADOS PANAMÁ

COORDINACIÓN GENERAL, DISEÑO Y ELABORACIÓN:  
**Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (Colombia)**

PROVEEDOR DE INFORMACIÓN Y REVISIÓN:  
**Instituto Nacional de Estadística y Censo - INEC**

# PANAMÁ

**OBJETIVO:** Presentar los resultados obtenidos por los países de la Región en relación al estado de implementación del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe (CRBPE) en el marco de las actividades desarrolladas por el Grupo de Trabajo de Fortalecimiento Institucional (GTFI), específicamente de la aplicación del Cuestionario del CRBPE, en sus versiones 2013 y 2017.

## ASPECTOS GENERALES



- **País:** Panamá
- **Región:** Latinoamérica – Centroamérica
- **Entidad:** Instituto Nacional de Estadística y Censo - INEC
- **Punto focal:** Arturo de León
- **Email:** [artdeleon@contraloria.gob.pa](mailto:artdeleon@contraloria.gob.pa)
- **Teléfono:** 510 4891 / 4892

## Participación del país en actividades del GTFI:

### TALLERES:

- Taller de socialización del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe - 8 al 11 julio de 2013.
- Taller de capacitación en Planificación estadística y gestión por resultados - 12 al 14 de mayo 2014.
- Taller de seguimiento a la implementación del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe (CRBPE) - 26 al 28 de noviembre 2014.

## Evaluación Global: Sí

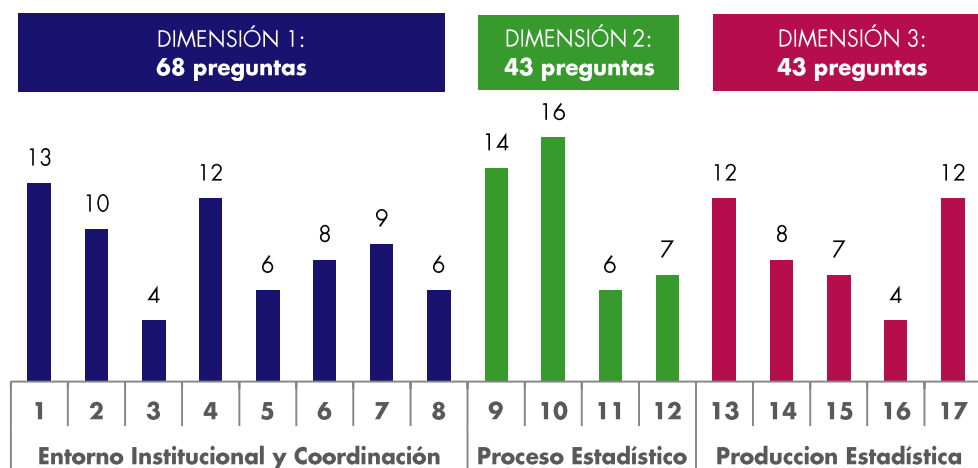
- **Expertos:** Pilar Martín Guzmán y Luis Beccaria
- **Par evaluador:** Lidia González (Costa Rica)

## Cuestionario del CRBPE: 2013 y 2017

## INTRODUCCIÓN

El DANE en su rol de coordinador del GTFI de la CEA CEPAL, apoya el desarrollo de actividades que permiten evaluar la implementación y cumplimiento del CRBPE en los países de América Latina y el Caribe. Entre estas actividades se encuentra el diseño y aplicación del Cuestionario del CRBPE, compuesto por 154 preguntas, tomando como base la estructura y contenido del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe. En la elaboración del formulario se tuvieron en cuenta las tres (3) dimensiones que componen el CRBPE y los principios asociados a éstas, como se muestra en la gráfica 1.

**Gráfica 1. Distribución de preguntas del cuestionario - CRBPE por Dimensión y Principio**



Fuente: DANE. Elaboración propia.

La aplicación del instrumento se realizó de manera virtual en 2013 con la participación de veinte (20) Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) de la Región: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia\*, Costa Rica\*, Ecuador\*, Granada, Honduras\*, Jamaica, Nicaragua, Panamá\*, Paraguay, Perú, Uruguay\*, República Dominicana\*, Surinam y Venezuela. En 2017, tuvo lugar un segundo diligenciamiento del cuestionario por parte de nueve (9) ONE\*.

A partir del material recopilado, se realizó un ejercicio de revisión y análisis de las respuestas enviadas por cada uno de los países de América Latina y el Caribe que participaron en la actividad en 2013 y/o en 2017. Dicho análisis se presenta en este documento a través de la identificación de las principales fortalezas y retos de las ONE en términos de implementación del CRBPE, constituyendo un insumo para la autoevaluación institucional frente a las dimensiones, principios y criterios de cumplimiento estipulados en el Código Regional.

Finalmente, en el último apartado de este documento se ofrece un breve resumen y selección de las respuestas enviadas por el país, en una tabla anexa, con el propósito de posibilitar la revisión de algunas de las preguntas del cuestionario que se tomaron como base para el análisis.

\* Los países señalados con un asterisco (\*) realizaron el segundo diligenciamiento del formulario en 2017. Adicionalmente, se contó con la participación de El Salvador y México en dicha actividad en 2017.

## RESULTADOS PARA PANAMÁ, 2013 Y 2017

### DIMENSIÓN 1. ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN

“El entorno institucional de la oficina nacional de estadística y los miembros del sistema estadístico nacional, es un elemento indispensable en la credibilidad y eficiencia de las estadísticas oficiales. Al mismo tiempo, el sistema estadístico nacional debe tener un ente rector que ejerza la función de coordinar y regular la investigación, la producción y la difusión de estadísticas de calidad mediante políticas, normas y estándares” (CRBPE, 2011, p. 3)

#### FORTALEZAS

Las mayores potencialidades del INEC en el ámbito institucional y en la coordinación del SEN son:

- La existencia de un marco normativo nacional en materia de independencia profesional de la actividad estadística.
- La actividad estadística cuenta con un respaldo jurídico que integra la confidencialidad de los datos, así como la imparcialidad y la transparencia de las metodologías y de los procesos estadísticos.
- El marco regulatorio asociado con el proceso estadístico es aprobado directamente por el INEC y los miembros del SEN sin intervención de entidades externas.

#### RETOS

Los principales desafíos que se presentan en esta dimensión son:

- Definir, desarrollar, documentar y difundir una política y un modelo de calidad para la producción estadística.
- Establecer una evaluación permanente de la calidad para los productos estadísticos, tomando como referente las normas internacionales y a partir de las directrices internas.
- Conformar comités de expertos que asesoren la definición de planes y políticas relacionadas con la actividad estadística y que faciliten la apertura y consolidación de espacios de diálogo entre generadores de estadísticas oficiales y usuarios de las mismas.

## PRINCIPIO 1.

# Independencia profesional

“La oficina nacional de estadística y los miembros del sistema estadístico nacional, deben tener independencia profesional respecto de organismos políticos, administrativos y otras interferencias externas, con el fin de garantizar la credibilidad de las estadísticas oficiales” (CRBPE, 2011, p. 3)

### FORTALEZAS

La credibilidad estadística del INEC se ve respaldada y reforzada de manera importante a través de la independencia profesional frente a interferencias externas, lo cual se evidencia en:

- El rol y las responsabilidades del INEC, así como las especificaciones sobre su independencia profesional como productor de estadísticas, se encuentran claramente estipuladas en la Ley Estadística Nacional N° 10 del 22 de enero de 2009 y en el Decreto 159 de 2011 que la reglamenta.
- El cargo de jefe del INEC corresponde al de funcionario público (no político) de alta jerarquía y permite asegurar su acceso a las autoridades políticas y cuerpos públicos administrativos. Su elección se realiza a través de concurso de méritos.
- La definición y el uso autónomo de métodos, normas y procedimientos estadísticos, así como el contenido y calendario de comunicaciones estadísticas, aseguran la publicación de estadísticas oficiales al margen de intervenciones políticas.
- La buena práctica de realizar comentarios públicos sobre asuntos estadísticos, incluyendo críticas y usos inadecuados de las estadísticas oficiales.

### RETOS

El principal reto identificado por el INEC en términos de independencia profesional es:

- Conformar una delegación de expertos para la determinación de políticas generales y planes estratégicos.



### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- En 2013 se contaba con una delegación de expertos para el asesoramiento y determinación de políticas generales y planes estratégicos. Sin embargo, en 2017 el INEC manifiesta que dicha comisión ya no existe.
- La Contraloría es un organismo independiente que contempla dentro de sus funciones, dirigir y formar la estadística nacional a través de la figura del Instituto Nacional de Estadística y Censo, facultado por ley para esta misión. El propósito del INEC se centra en asegurar y mantener la independencia profesional de los productores de estadísticas oficiales.



## PRINCIPIO 2.

### Coordinación del Sistema Estadístico Nacional

“La coordinación de las entidades productoras de estadísticas en el marco del sistema estadístico nacional, permite planificar y ejecutar la actividad estadística nacional de manera participativa, manteniendo un estrecho contacto y un trabajo conjunto, esencial para mejorar la calidad, comparabilidad y coherencia de las estadísticas oficiales” (CRBPE, 2011, p. 5)

#### FORTALEZAS

Algunos elementos con los que cuenta el INEC y que contribuyen a una mejor coordinación del SEN son:

- La formalización del SEN a través de la legislación nacional, lo cual posibilita un mayor respaldo institucional.
- La existencia de un ente rector y coordinador del SEN, lo cual favorece la planeación, organización y ejecución de actividades estadísticas de manera sistemática, así como el direccionamiento de la actividad estadística.
- La existencia de organismos asesores, como el Consejo Nacional de Estadística y comités intersectoriales de estadística, para los diferentes temas del SEN.
- La existencia de un plan estadístico quinquenal que establece las directrices metodológicas de la producción estadística nacional.
- La existencia de planes o programas estadísticos, en los cuales se determinan las directrices metodológicas de la producción estadística nacional.
- La concertación de parámetros de participación y niveles de responsabilidad entre los miembros del SEN, utilizando para ello mecanismos formales tales como convenios y actas emitidas por los comités.
- La existencia de comités sectoriales como mecanismos legales de coordinación para la priorización de la actividad estadística.

#### RETOS

Para una mejor coordinación del Sistema, es importante:

- Formalizar los compromisos para la participación y responsabilidad de las entidades del SEN, a través de la generación de documentos que respalden los acuerdos concertados y que permitan una trazabilidad.
- Establecer comités de expertos que faciliten la interlocución entre las entidades generadoras de estadísticas y con los usuarios de las mismas.
- Incrementar el porcentaje de las instituciones del SEN con una oficina de estadística legalmente constituida. Solo el 30% de las instituciones del SEN cuentan con una oficina de estadística legalmente constituida.
- Ampliar el programa estadístico anual de tal manera que cubra a todo el SEN, incorporando a su desarrollo a usuarios y actores relevantes.



Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- En 2013 el INEC contaba con comités de expertos para el fortalecimiento de la comunicación entre las entidades y con los usuarios, pero en 2017 dichas comisiones ya no tienen presencia en el Sistema. Es importante reactivar las delegaciones de expertos en pro de una mejor coordinación del SEN.
- Se mantienen los retos en cuanto a la formalización de compromisos para la participación y responsabilidad por parte de las entidades.
- Para 2017, se encuentra en planeación la creación de la Unidad Administrativa del SEN para apoyar a la legislación nacional en materia de estadísticas nacionales.

### PRINCIPIO 3.

## Mandato estadístico de recogida de datos

**“La actividad estadística nacional debe tener un mandato jurídico claro para recoger información destinada a la elaboración de estadísticas oficiales. A petición de las oficinas nacionales de estadística y de los miembros del sistema estadístico nacional, se podrá obligar por ley a las administraciones, las empresas, los hogares y el público en general a que permitan el acceso a los datos destinados a la elaboración de estadísticas oficiales o a que presenten dichos datos, respetando el secreto estadístico” (CRBPE, 2011, p. 6)**

#### FORTALEZAS

La actividad estadística nacional cuenta con:

- Un mandato legal para a las personas naturales y jurídicas el suministro de información destinada a la producción de estadísticas oficiales. Dicha legislación establece la existencia de sanciones económica en el caso de no proveer la información requerida.
- Un marco jurídico claro para exigir el suministro de información de registros administrativos para la generación de estadísticas oficiales.
- Un mandato jurídico que faculta al INEC para llevar a cabo la recolección de información destinada a la producción y difusión de las estadísticas oficiales.

#### RETOS

En el ámbito de mandato estadístico de recogida de datos resulta pertinente:

- Difundir la legislación y las normas relacionadas con el mandato estadístico de recogida de datos a fin de garantizar su reconocimiento y apropiación.
- Fortalecer y activar el Sistema Estadístico Nacional, mejorar la comunicación con las instituciones adscritas al SEN, controlar la cobertura y calidad estadística.
- Mejorar la implementación de los acuerdos entre los propietarios de los registros administrativos y el INEC para facilitar el uso de la información con fines estadísticos, así como mejorar los procedimientos y reglas de validación para su evaluación de calidad.



Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- Se ha promovido la utilización de los registros administrativos en el SEN para la producción estadística, a través del intercambio de buenas prácticas de algunos países, basada en estándares europeos, para validar su calidad.



## PRINCIPIO 4.

# Confidencialidad estadística

**“La Oficina Nacional de Estadística y los demás miembros del Sistema Estadístico Nacional deben garantizar la protección y confidencialidad de la información con la que se producen las estadísticas oficiales, así como evitar la identificación de las fuentes” (CRBPE, 2011, p. 7)**

### FORTALEZAS

La protección y confidencialidad de la información con la que se producen las estadísticas oficiales se asegura a través de mecanismos que incluyen:

- Un marco legislativo que integra parámetros concretos en torno a la confidencialidad estadística, que debe cumplir el INEC.
- Protocolos de firma de confidencialidad para los usuarios de la información, en los cuales se contemplan las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento.
- Protocolos que orientan los temas de seguridad e integridad de las bases de datos estadísticas.
- Mecanismos de comunicación a las fuentes, a través de publicaciones impresas, página web y voz a voz, sobre los usos y limitaciones de acceso que se aplica a la información que proporcionan.

### RETOS

La confidencialidad estadística se puede robustecer a través de:

- El fortalecimiento de la legislación nacional, a través de la inclusión de especificaciones de prohibición del uso de datos con fines diferentes al de la producción de estadísticas.
- Generar y difundir protocolos de confidencialidad para el acceso a microdatos con propósitos de análisis e investigación en materia estadística.



### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- Se mantiene como reto, la inclusión en la legislación de la prohibición del uso de datos con fines diferentes al estadístico, con el objetivo de fortalecer la confidencialidad estadística.
- La definición de protocolos para el acceso a microdatos con fines investigativos y de análisis, es un aspecto relevante por mejorar.

## PRINCIPIO 5.

### Recursos adecuados

“Los recursos a disposición de la actividad estadística nacional deben ser suficientes y adecuados para la generación de estadísticas oficiales” (CRBPE, 2011, p. 8)

#### FORTALEZAS

Las principales fortalezas del INEC frente al principio de recursos adecuados son:

- Los procedimientos para evaluar y justificar la generación de estadísticas oficiales teniendo en cuenta el costo de recolección de la información, el alcance de la operación y la evaluación de la distribución de recursos.
- La utilización de métodos que permitan identificar las necesidades de información y los requerimientos en términos de alcance, detalle, costo y tiempo para suplir dichas carencias.
- La existencia de un mandato constitucional para la producción de las estadísticas, el cual permite la asignación de recursos.
- El establecimiento de los medios tecnológicos con el fin automatizar los procesos de producción, difusión y conservación de información estadística, indicado en el Plan Estratégico del INEC.

#### RETOS

En materia de recursos adecuados, resulta pertinente:

- Priorizar la magnitud y calidad de los recursos humanos en el SEN para permitir la respuesta adecuada a las necesidades de información estadística.
- Revisar periódicamente la pertinencia de la exclusión, inclusión o continuidad de las estadísticas oficiales.



#### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- En 2013 la evaluación de la exclusión, inclusión o continuidad de las estadísticas, con fines de optimización de los recursos, se realizaba continuamente. En 2017 se señala que dicha práctica no se realiza permanentemente. Esto no necesariamente denota un retroceso; sin embargo, es importante mantener esta práctica.

## PRINCIPIO 6.

### Compromiso con la calidad

“Las entidades productoras de estadísticas en el marco del Sistema Estadístico Nacional deben trabajar y cooperar conforme a normas, principios y estándares internacionales” (CRBPE, 2011, p. 9)

#### FORTALEZAS

El INEC destaca entre sus fortalezas:

- Las competencias y experiencia del personal, así como su capacitación permanente en temas estadísticos a través de charlas institucionales, evaluaciones por parte de expertos y capacitaciones sobre producción estadística.

#### RETOS

Para un mayor afianzamiento de la calidad es importante promover acciones tales como:

- Aumentar la periodicidad de las evaluaciones de la calidad de los productos estadísticos teniendo en cuenta las directrices internas y las normas internacionales.
- Elaborar procedimientos documentados para la evaluación y control de la calidad en el proceso estadístico.
- Definir, desarrollar, documentar y difundir una política y un modelo de calidad.



#### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- Se menciona que en 2013, la Oficina Nacional de Estadística evaluó la calidad del producto estadístico conforme a lineamientos internos y normas internacionales, pero para el 2017 no se implementan evaluaciones de calidad del proceso estadístico.

## PRINCIPIO 7.

# Imparcialidad y objetividad

**“La Oficina Nacional de Estadística y los demás miembros del Sistema Estadístico Nacional, deben elaborar y difundir estadísticas oficiales respetando la independencia científica, y hacerlo de forma objetiva, profesional y transparente, de modo que se trate a todos los usuarios por igual” (CRBPE, 2011, p. 10)**

### FORTALEZAS

La imparcialidad, objetividad y transparencia de la actividad estadística se aseguran a través de:

- La inclusión de criterios de cumplimiento de imparcialidad y transparencia en la legislación nacional y en los procedimientos estadísticos.
- El establecimiento de lineamientos internos, normativas, legislación y acuerdos internacionales que garantizan el acceso a las comunicaciones estadísticas por parte de todos los usuarios, de manera comprensible y neutral.
- La definición de conceptos, selección de métodos, selección de fuentes de información y definición de medios de difusión tomando en cuenta los principios y mejores prácticas nacionales e internacionales.
- La implementación de protocolos que afiancen la objetividad en las comunicaciones estadísticas.
- La concertación de pautas documentadas sobre la conducta, las normas y los valores éticos que rigen las prácticas estadísticas y la exigencia de cumplimiento de éstas por parte del personal involucrado en la actividad estadística.
- La elaboración y difusión clara y oportuna de un calendario estadístico, al cual puedan acceder los usuarios.

### RETOS

Algunas prácticas que se consideran pertinentes para la consolidación de la imparcialidad, la objetividad y la transparencia son:

- Documentar procesos y difundirlos a través de diversos medios accesibles para los usuarios.



### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- Frente a las condiciones generales del principio de imparcialidad y objetividad, éstas se mantienen entre 2013 y 2017.

## PRINCIPIO 8.

# Cooperación y participación internacional

**“Las entidades pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional deben cooperar en el intercambio de experiencias e información, así como participar en la elaboración conjunta de estándares y actividades estadísticas a nivel internacional” (CRBPE, 2011, p. 11)**

### FORTALEZAS

Frente a la cooperación internacional el INEC:

- Participa en ejercicios de cooperación técnica y transmisión de experiencias y conocimientos a nivel nacional e internacional.
- Ha recibido conocimiento y apoyo internacional en temas de coordinación, procesos y producción estadística de organismos internacionales como EUROSTAT, CEPAL, Agencias de Naciones Unidas, Banco Mundial, BID y las ONE de otros países.

### RETOS

El INEC señala que algunos de los retos más relevantes son:

- Incrementar su participación en la elaboración de estándares con el apoyo de organismos internacionales y la transmisión de experiencias y conocimientos a otros países de la región.
- Programar anticipada y organizadamente las actividades de cooperación internacional, a fin de garantizar una mejor logística y aprovechamiento de dichas actividades.
- Aumentar la pro-actividad para la consecución de cooperación internacional, y no solamente por solicitud.



### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- En relación con el principio de cooperación y participación internacional, no se evidencian cambios entre 2013 y 2017.

## DIMENSIÓN 2.

# PROCESO ESTADÍSTICO

**“Las directrices, orientaciones, estándares y buenas prácticas, tanto nacionales como internacionales, son la base del desarrollo de metodologías y procesos de una producción estadística de calidad” (CRBPE, 2011, p. 12)**

### FORTALEZAS

Las mayores potencialidades del INEC en términos del proceso estadístico son:

- La evaluación de las necesidades de los usuarios y la inclusión de instrumentos de captura y procesamiento a partir de la identificación de éstas.
- La aplicación de procesos de evaluación periódica en las diferentes etapas del proceso estadístico.
- La promoción de un mejor aprovechamiento de los registros administrativos para la producción de estadísticas, generando una mayor eficiencia en el proceso estadístico y la reducción de la carga sobre las fuentes.

### RETOS

Los principales desafíos identificados en esta dimensión son:

- Establecer protocolos y normativas e implementar estrategias orientadas al fortalecimiento y promoción del uso compartido de datos para la generación de estadísticas.
- Constituir comités que contribuyan al planteamiento de estrategias para el mejoramiento de los procesos estadísticos.



## PRINCIPIO 9.

# Metodología sólida

“La producción de estadísticas oficiales de la Oficina Nacional de Estadística y los demás miembros del Sistema Estadístico Nacional debe estar fundamentada en instrumentos, procesos y conocimientos sólidos” (CRBPE, 2011, p. 12)

### FORTALEZAS

El INEC adopta estrategias para el afianzamiento de las metodologías y procesos estadísticos a través de:

- Definir una unidad interna específica que promueve la implementación de las metodologías, conceptos, clasificaciones y buenas prácticas en el proceso estadístico.
- Evaluar periódicamente, por medio de autoevaluaciones o a través del establecimiento de indicadores, la calidad de las metodologías de los instrumentos para la producción de estadísticas oficiales.
- Identificar e incluir instrumentos de captura y procesamiento de información, a partir del examen de las necesidades de los usuarios, en la etapa de diseño de la operación estadística.
- Utilizar clasificaciones internacionales y utilizar notas explicativas para las grandes clasificaciones internacionales geográficas, sociales y económicas.
- Revisar y adoptar mejoras en procesos e instrumentos de acuerdo con las recomendaciones de expertos y teniendo en cuenta estándares internacionales.

### RETOS

Para la obtención de una metodología más sólida es importante:

- Conformar comités integrados por diversos miembros del SEN para mejorar las metodologías utilizadas en el proceso estadístico.
- Ampliar las evaluaciones de calidad a distintas etapas del proceso de generación de información estadística, y no solo en caso de problemas en el operativo de campo.
- Evaluar las posibilidades de promoción de la labor investigativa.



### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- En 2013 existían comités, integrados por diversos sectores (académico, institucional, investigativo, entre otros), para el mejoramiento de instrumentos y procesos en la actividad estadística. Sin embargo, en 2017 dichas delegaciones fueron suprimidas y se considera importante restablecerlas ya que pueden fortalecer la actividad estadística.

## PRINCIPIO 10.

### Procesos estadísticos adecuados

“La Oficina Nacional de Estadística y los demás miembros del Sistema Estadístico Nacional deben utilizar en todas las etapas del proceso estadístico procedimientos y herramientas adecuadas que garanticen la calidad de las estadísticas oficiales” (CRBPE, 2011, p. 13)

#### FORTALEZAS

La calidad de las estadísticas oficiales es examinada permanentemente por medio de:

- Pruebas al proceso estadístico en las etapas de planeación, diseño, ejecución, análisis y difusión, a través de métodos normalizados y sistematizados.
- Aseguramiento en el cumplimiento de parámetros de calidad de los conceptos y definiciones empleados en los registros administrativos con fines estadísticos.
- Procesos de edición y validación, a las bases de datos, considerando las reglas de imputación y consistencia.

#### RETOS

El INEC reconoce que los retos más relevantes corresponden a:

- La consecución de las herramientas tecnológicas apropiadas para los procesos estadísticos en todo el SEN.
- Mayor documentación de los procesos de imputación.
- Establecer un cronograma y documentar los procesos de revisión de las estadísticas oficiales.



#### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- Las condiciones generales del principio de procesos estadísticos adecuados se han mantenido estables entre 2013 y 2017.

## PRINCIPIO 11.

### **Solicitud de información no excesiva**

“La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben fijar sus metas para reducir progresivamente la carga de los encuestados. La solicitud de información debe estar en concordancia con las necesidades de los usuarios y no ser excesiva para las fuentes” (CRBPE, 2011, p. 14)

#### **FORTALEZAS**

El INEC realiza esfuerzos importantes para reducir el desgaste de las fuentes por medio de:

- La revisión permanente del marco de muestreo, el desarrollo de técnicas de muestreo tales como la técnica de rotación de la muestra y el aprovechamiento de los registros administrativos.
- El uso compartido de datos entre los miembros del SEN para la producción de estadísticas.

#### **RETOS**

Una mayor reducción de la carga sobre las fuentes es posible a través de la implementación de estrategias tales como:

- Evaluar los instrumentos utilizados en la fase de recopilación de información, propiciando la inclusión de las preguntas estrictamente necesarias para la producción y análisis de estadísticas.
- Establecer protocolos para el uso compartido de los datos.
- Implementar estrategias que permitan mejorar el alcance de la promoción y fortalecimiento de una cultura colaborativa frente al uso de datos para la producción de estadísticas oficiales.



#### **CAMBIOS 2013 Y 2017**

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- Los elementos planteados en el principio de solicitud de información no excesiva no han tenido cambios significativos entre 2013 y 2017.

## PRINCIPIO 12.

### Relación costo – eficacia

“La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben utilizar los recursos de manera eficiente, eficaz y efectiva” (CRBPE, 2011, p. 15)

#### FORTALEZAS

El uso de recursos de manera eficiente y efectiva se refleja en prácticas como las siguientes:

- La implementación de auditorías, seguimiento y evaluación al uso y distribución de los recursos, a fin de controlar la utilización de recursos técnicos y financieros.
- La oferta de asesorías sobre el uso estadístico de los registros administrativos a los miembros del SEN por parte del INEC.
- El aprovechamiento de los registros administrativos.

#### RETOS

El principio de relación costo-eficacia puede ser reforzado mediante:

- El establecimiento de directrices y normas para el uso compartido de datos entre las entidades del SEN.



#### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- De acuerdo con la información otorgada por el INEC, los factores relacionados con el principio de relación costo-eficacia se mantienen entre 2013 y 2017.

## DIMENSIÓN 3.

# PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

**“Las estadísticas oficiales deben satisfacer las necesidades de los usuarios y cumplir con las normas de calidad establecidos para los productos estadísticos” (CRBPE, 2011, p. 16)**

### FORTALEZAS

Las mayores potencialidades del INEC en cuanto a producción estadística son:

- La normatividad existente establece parámetros de reconocimiento y priorización de la información estadística de acuerdo con las necesidades que tienen los usuarios.
- El fomento a la participación de productores y usuarios de estadísticas en procesos de reconocimiento y priorización de los requerimientos de información.
- La búsqueda de mejoramiento del proceso estadístico a través de la revisión de sus diferentes etapas y la identificación de los errores con sus respectivas aclaraciones.
- Poner a disposición de los usuarios los metadatos para una mayor facilidad en la interpretación de la información.

### RETOS

Los principales desafíos que se presentan en esta dimensión son:

- Implementar estrategias para conocer la percepción de los usuarios sobre las estadísticas oficiales que son publicadas.
- Establecer protocolos documentados para registrar la información de errores identificados en las estadísticas publicadas y para realizar seguimiento a la implementación y cumplimiento de los acuerdos internacionales relacionados con la comparabilidad estadística.

## PRINCIPIO 13.

### Pertinencia

“La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben satisfacer las necesidades de información de los usuarios conforme a sus requisitos” (CRBPE, 2011, p. 16)

#### FORTALEZAS

El INEC busca satisfacer las necesidades de información, para lo cual:

- Realiza la selección y priorización de las necesidades de información estadística de los usuarios teniendo en cuenta la normatividad nacional, el Plan de Desarrollo Nacional, los Planes Sectoriales e Institucionales, los requerimientos de organismos internacionales y la realización de mesas de trabajo temáticas.
- Fomenta la participación activa de los usuarios y productores de estadísticas, a través de la conformación de comités, en procesos de identificación y valoración de los requerimientos de información.
- Promueve la conformación de comités temáticos.

#### RETOS

Resulta pertinente tener en cuenta las siguientes acciones en pro de evaluar la pertinencia de las operaciones estadísticas:

- Adoptar mecanismos de consulta a los usuarios para conocer su grado de satisfacción frente a las estadísticas oficiales producidas y su percepción sobre la utilidad de las mismas.



#### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- De acuerdo con las respuestas a los cuestionarios del CRBP, entre 2013 y 2017 no se han dado cambios en el principio de pertinencia.



## PRINCIPIO 14.

# Precisión y confiabilidad

“Las estadísticas oficiales producidas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben reflejar la realidad de forma precisa y confiable” (CRBPE, 2011, p. 17)

### FORTALEZAS

En busca de generar una mayor precisión y confiabilidad en las estadísticas oficiales, el INEC ha procurado:

- Realizar revisiones a las etapas de identificación, diseño, recolección, procesamiento, análisis y difusión del proceso estadístico procurando su mejora.
- Analizar y registrar los errores muestrales y no muestrales de las estadísticas oficiales producidas.

### RETOS

Para una mayor precisión y confiabilidad de las estadísticas oficiales se requiere:

- Sistematizar, publicar y difundir la información y documentación que se considere pertinente, relativa a la actividad estadística.



### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- Las condiciones generales del principio de precisión y confiabilidad se han mantenido estables entre 2013 y 2017.

## PRINCIPIO 15.

### Oportunidad y puntualidad

“La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional, deben producir y difundir estadísticas oficiales de forma oportuna, puntual y transparente” (CRBPE, 2011, p. 18)

#### FORTALEZAS

La producción puntual y oportuna de estadísticas se encuentra respaldada por las siguientes acciones:

- El establecimiento de la periodicidad para la difusión de estadísticas oficiales, respaldada por un calendario de publicaciones.
- La garantía de publicación oportuna de las estadísticas oficiales.

#### RETOS

En busca de generar un impacto positivo sobre la puntualidad y la oportunidad, es importante implementar las siguientes acciones:

- Definir procedimientos para registrar información acerca de errores identificados en las estadísticas publicadas.



#### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- En relación con el principio de oportunidad y puntualidad, no se evidencian cambios entre 2013 y 2017.

## PRINCIPIO 16.

# Coherencia y comparabilidad

“Las estadísticas oficiales producidas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben mantener la coherencia a nivel interno y a lo largo del tiempo, así como ser comparables entre regiones y países” (CRBPE, 2011, p. 19)

### FORTALEZAS

Frente a la coherencia y comparabilidad de las estadísticas oficiales, se identifica que:

- El INEC ha adoptado estrategias de coordinación interna para la utilización de estándares adaptados en temas comunes.

### RETOS

Para el fortalecimiento del principio de coherencia y comparabilidad se sugiere:

- Realizar seguimiento a la implementación y cumplimiento de los acuerdos internacionales relacionados con la comparabilidad estadística.
- Establecer mecanismos de seguimiento y documentación de la aplicación de estándares para asegurar la coherencia y comparabilidad.



### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- En términos generales, los elementos asociados al principio de coherencia y comparabilidad se mantienen entre 2013 y 2017.

## PRINCIPIO 17.

# Accesibilidad y claridad

“Las estadísticas oficiales generadas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben presentarse de forma clara y comprensible, y difundirse adecuadamente, permitiendo el acceso equitativo a todos los usuarios” (CRBPE, 2011, p. 20)

### FORTALEZAS

El acceso equitativo a los usuarios y la claridad frente a la producción estadística se promueve a través de:

- El uso de medios informáticos para la difusión de las estadísticas oficiales, incrementando las posibilidades de acceso de los usuarios a dicha información.
- La elaboración de protocolos para garantizar una distribución imparcial de las estadísticas oficiales a los usuarios.
- La publicación de las estadísticas oficiales y de los metadatos de manera clara y precisa con el propósito de facilitar su correcta interpretación.

### RETOS

Para el mejoramiento de la accesibilidad y la claridad se recomienda poner en marcha acciones tales como:

- Implementar acciones para realizar una mayor difusión del contenido de la página web y de la producción estadística en general.



### CAMBIOS 2013 Y 2017

Se identificaron los siguientes elementos a considerar en los dos cuestionarios remitidos por Panamá:

- Con base en la información reportada por el INEC, los elementos asociados al principio de accesibilidad y claridad se mantienen constantes entre 2013 y 2017.

**DIMENSIÓN I. ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN**

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013	Respuesta 2017
Principio 1. Independencia profesional	¿La legislación nacional establece que la ONE debe producir y difundir estadísticas oficiales al margen de influencias políticas y de otras influencias externas?	Sí	Sí
	Las comunicaciones oficiales de la Oficina Nacional de Estadística: a. Están sujetas a la aprobación de autoridades políticas b. Se publican independientemente de las interpretaciones políticas c. Ninguna de las Anteriores	Se publican independientemente de las interpretaciones políticas	Se publican independientemente de las interpretaciones políticas
	¿El Sistema Estadístico Nacional cuenta con una comisión para asesorar la determinación de sus políticas generales y planes estratégicos?	Si	No
	¿Cuáles de las siguientes cuestiones estadísticas son aprobadas por autoridades externas a las entidades pertenecientes al SEN? a. Métodos b. Normas c. Procedimientos estadísticos d. Calendario estadístico e. Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores
	En caso necesario, ¿se realizan comentarios públicos sobre cuestiones estadísticas, incluidas críticas y usos inadecuados de las estadísticas Oficiales?	Sí	Sí
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de independencia profesional?	La Ley 10 de 22 de enero de 2009 especifica la independencia del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)	La Ley 10 de 22 de enero de 2009 especifica la independencia del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de independencia profesional?	Ninguna	No se cumple al 100%
Principio 2. Coordinación del Sistema Estadístico Nacional	¿Su legislación establece la existencia del Sistema Estadístico Nacional?	Sí	Sí
	¿Quién ejerce el rol rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional en su país?	Oficina Nacional de Estadística	Oficina Nacional de Estadística
	¿Quién ejerce el rol rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional es el mismo designado por la legislación?	Sí	Sí
	¿Existe un plan o programa estadístico que establezca las directrices metodológicas de la producción estadística nacional?	Sí	Sí
	¿El ente coordinador establece parámetros de participación y responsabilidad en el proceso de producción estadística nacional, para las entidades que lo conforman?	Sí	Sí
	¿Cómo formalizan las entidades los compromisos para la participación y responsabilidad al interior del sistema? a. Resoluciones b. Actas emitidos por los comités c. Decretos d. Convenios e. Otro ¿Cuál? f. Ninguno	Ninguno	Ninguno
	¿El Sistema Estadístico Nacional cuenta con comités de expertos con funciones reglamentadas? Especifique qué tipo de comités.	Sí Comités interinstitucionales	Sí Comités interinstitucionales
	¿El Sistema Estadístico Nacional fortalece la comunicación entre entidades a través de la	Si	No

**DIMENSIÓN I. ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN**

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013	Respuesta 2017
	conformación de los comités consultivos de expertos?		
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de la coordinación del Sistema Estadístico Nacional?	La coordinación está definida en la ley y reglamentada.	La reglamentación está definida en la ley y reglamentada.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de la coordinación del Sistema Estadístico Nacional?	Solo el 30% de las instituciones del SEN cuentan con una oficina de estadística legalmente constituida.	No se cumple 100% y no todas las instituciones cuentan con oficinas de estadística formalmente constituidas.
<b>Principio 3.</b> Mandato estadístico de recogida de datos	¿En la legislación nacional existe un mandato que faculte a la Oficina Nacional de Estadística para llevar a cabo la recolección de información destinada a la producción y difusión de las estadísticas oficiales?	Sí	Sí
	¿La legislación obliga a las personas naturales y jurídicas a suministrar información con fines estadísticos al ente coordinador del Sistema Estadístico Nacional?	Sí	Sí
	¿La legislación obliga a proporcionar los registros administrativos que requiere el ente coordinador del Sistema Estadístico Nacional para la generación de las estadísticas oficiales?	Sí	Sí
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de Mandato estadístico de recogida de datos?	El mandato está claramente determinado por la ley.	El mandato es definido por ley.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de Mandato estadístico de recogida de datos?	Falta de divulgación de la norma.	Falta de divulgación de la norma.
<b>Principio 4.</b> Confidencialidad estadística	La legislación nacional contempla... a. La confidencialidad estadística de los datos b. La prohibición de usos diferentes al estadístico	La confidencialidad estadística de los datos	La confidencialidad estadística de los datos
	¿Existen normas y compromisos jurídicos que exijan cumplimiento y sanciones respecto a la confidencialidad estadística?	Sí	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con protocolos para la Seguridad e integridad de las bases de datos estadísticas?	Sí	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con protocolos para el Acceso a los microdatos con fines de análisis e investigación estadística?	No	No
	¿Se comunica a las fuentes acerca de los usos y limitaciones de acceso que se aplican a la información que ellos proporcionan?	Sí	Sí
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de confidencialidad estadística?	La trayectoria en la aplicación de este principio. El amparo legal.	El amparo legal y su plena aplicación.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de confidencialidad estadística?	Ninguna	Ninguna
<b>Principio 5.</b> Recursos adecuados	¿Cuál(es) de los siguientes ítems se analizan de acuerdo a las necesidades de información para cada una de las operaciones estadísticas? a. Alcance b. Detalle c. Costo d. Tiempo e. Ninguna de las anteriores	Tiempo Alcance Detalle Costo	Tiempo Alcance Detalle Costo
	¿La Oficina Nacional de Estadística evalúa y justifica las nuevas solicitudes de información en	Sí	Sí



**DIMENSIÓN I. ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN**

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013	Respuesta 2017
	relación con sus costos?		
	¿Con que regularidad se evalúa la exclusión, inclusión o continuidad de las estadísticas con el fin de optimizar los recursos? a. Siempre b. En ocasiones c. Rara vez d. No se evalúa	Siempre	En ocasiones
	¿Cuáles son las principales áreas de fortalezas de su institución en materia de recursos adecuados?	El mandato constitucional de la formación de las estadísticas permite la asignación de recursos.	El mandato constitucional de la formación de las estadísticas permite la asignación de recursos.
	¿Cuáles son las principales áreas de debilidades de su institución en materia de recursos adecuados?	Los recursos dependen del desenvolvimiento de la economía, por tanto estos se ven afectados en periodos de recesión.	Los recursos dependen del desenvolvimiento de la economía, por tanto estos se ven afectados en periodos de recesión.
<b>Principio 6.</b> Compromiso con la calidad	¿El Sistema Estadístico Nacional cuenta con una política y un modelo de calidad claramente definidos, documentados y conocidos por los miembros del sistema?	No	No
	¿En la Oficina Nacional de Estadística se evalúa la calidad del producto estadístico conforme a lineamientos internos y normas internacionales?	Sí	No
	¿Con que periodicidad se evalúa la calidad del producto estadístico?	Entre 4 y 5 años	NA
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con procesos documentados para evaluar y controlar la calidad en cada una de las etapas del proceso estadístico?	No	No
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de compromiso con la calidad?	Contar con personal capacitado y de experiencia en la elaboración de estadísticas.	Contar con personal capacitado y de experiencia en la elaboración de estadísticas.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de compromiso con la calidad?	No se cuenta con un programa o política de calidad establecida sin embargo, se hacen esfuerzos para lograr un plan de calidad tanto en el INEC como en las instituciones del SEN.	No se cuenta con un programa de calidad.
<b>Principio 7.</b> Imparcialidad y objetividad	¿A través de qué mecanismos se garantiza la imparcialidad y transparencia de las metodologías y los procesos estadísticos de las estadísticas oficiales? a. Protocolos b. Legislación c. Procedimientos d. Marco de calidad e. Otro ¿Cuál? f. Ninguno	Procedimientos Legislación	Legislación Procedimientos
	¿Con qué tipo de lineamientos y directrices cuenta la Oficina Nacional de Estadística para el acceso simultaneo de todos los usuarios a las comunicaciones estadísticas?	Legislación Acuerdos internacionales	Legislación, Lineamientos internos, Acuerdos

**DIMENSIÓN I. ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN**

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013	Respuesta 2017
	a. Normatividad b. Protocolos c. Lineamientos internos d. Acuerdos internacionales e. Políticas f. Legislación g. Ninguno	Lineamientos internos	internacionales, Normatividad
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con procedimientos implementados para asegurar la objetividad de las comunicaciones estadísticas difundidas?	Sí	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadísticas cuenta con una reglamentación sobre conducta, normas y valores éticos que rijan las prácticas estadísticas?	Sí	Sí
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de imparcialidad y objetividad?	Contar con un calendario de difusión de datos accesible al público y de estricto cumplimiento.	Contar y cumplir con un calendario de difusión accesible al público.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de imparcialidad y objetividad?	Se requiere documentar procesos para que los mismos sean accesibles a los usuarios.	Documentar procesos para que sean accesibles a los usuarios.
<b>Principio 8.</b> Cooperación y participación internacional	En los últimos tres años, ¿en cuáles de los siguientes temas ha participado en actividades internacionales la Oficina Nacional de Estadística? a. Económicos b. Sociales c. Ambientales d. Instrumentos para el fortalecimiento del SEN e. Otro f. Ninguno	Otro: CENTROESTAD; Uso y procesamiento de datos censales; indicadores sociodemográficos con Redatam; Ambientales: Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias; Indicadores sustentables y capacidades en Pymes Sociales: Proyecto RECAP; mapas de pobreza; Estadísticas de seguridad y justicia penal.	Sociales; Otro: Código de Buenas Prácticas.
	En los últimos tres años ¿la Oficina Nacional de Estadística ha participado en la elaboración conjunta de estándares con el apoyo de organismos internacionales?	Sí	No
	¿En los últimos tres años la Oficina Nacional de Estadística ha compartido y transmitido sus experiencias y conocimientos a los países de la región?	Sí	Sí
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de cooperación y participación internacional?	La participación en foros técnicos internacionales y la buena comunicación y cooperación con organismos internacionales.	Buena comunicación y cooperación con organismos internacionales.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de cooperación y participación internacional?	Los distintos Organismos Internacionales no se coordinan entre sí y la institución dedica un mayor esfuerzo en la coordinación	No somos proactivos en la consecución de cooperación internacional. Se actúa por reacción.

## DIMENSIÓN I. ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013	Respuesta 2017
		internacional. No somos proactivos en la consecución de cooperación internacional, se actúa por reacción.	

## DIMENSIÓN II. PROCESO ESTADÍSTICO

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013	Respuesta 2017
<b>Principio 9.</b> Metodología sólida	¿La Oficina Nacional de Estadística evalúa la calidad de las metodologías utilizadas en las encuestas y en el uso de registros administrativos?	Sí	Sí
	¿En la etapa de diseño de las operaciones estadísticas los instrumentos de captura y procesamiento cuentan con el análisis de requerimientos que responda a las necesidades de información de los usuarios?	Sí	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con comités integrados por académicos, instituciones y sectores para mejorar las metodologías utilizadas en el proceso estadístico?	Sí	No
	¿La Oficina Nacional de Estadística promueve la adopción de mejores instrumentos y procesos en la actividad estadística?	Sí	Sí
	¿Se implementan instrumentos y procesos de acuerdo a las recomendaciones internacionales?	Sí	Sí
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de metodología sólida?	Cerca del 80% de las estadísticas básicas cuentan con manuales de procedimiento y metodología.	Cerca del 80% de las estadísticas básicas cuentan con procedimientos y metodologías.
	¿Cuáles son las principales áreas de su institución con debilidades en materia de metodología sólida?	No hay labor investigativa.	No hay labor investigativa y las mejoras se implementan de forma lenta.
<b>Principio 10.</b> Procesos estadísticos adecuados	¿En qué porcentaje, la Oficina Nacional de Estadística documenta los procesos de imputación?	>75%	<25%
	¿Cuál(es) etapas del proceso estadístico se revisan a través de procesos normalizados o sistematizados?	Diseño; Planeación; Análisis; Ejecución; Difusión	Diseño; Planeación; Análisis; Ejecución; Difusión
	¿La Oficina Nacional de Estadística realiza seguimiento a la implementación de los estándares de conceptos, definiciones, clasificaciones y procedimientos en las entidades pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional?	Sí	Sí
	¿Los procesos de edición e imputación de los datos se realizan bajo normas de validación y consistencia?	Sí	Sí
	¿Cuáles son las principales áreas de fortalezas de su institución en materia de procesos estadísticos adecuados?	Contar con personal especializado y equipo informático lo cual permite mejorar los tiempos de elaboración y calidad de las estadísticas.	Contar con el personal y el equipo informático para mejorar los tiempos de elaboración de las estadísticas.

**DIMENSIÓN II. PROCESO ESTADÍSTICO**

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013	Respuesta 2017
	¿Cuáles son las principales áreas de debilidades en su institución respecto a procesos estadísticos adecuados?	Las instituciones del SEN no cuentan con la tecnología adecuada para los procesos estadísticos.	Las instituciones del SEN no cuentan con la tecnología adecuada para los procesos estadísticos.
Principio 11. Solicitud de información no excesiva	¿Qué mecanismos utiliza la Oficina Nacional de Estadística para reducir la carga de los encuestados? a. Uso de registros administrativos b. Evitar la duplicidad de preguntas en las diferentes encuestas c. Diseño de instrumentos de recolección solicitando la información que es estrictamente necesaria d. Desarrollar técnicas de muestreo para reducir la carga e. Otro f. Ninguno	Desarrollar técnicas de muestreo para reducir la carga: La rotación de la muestra; Diseño de instrumentos de recolección solicitando la información que es estrictamente necesaria; Evitar la duplicidad de preguntas en las diferentes encuestas; Uso de registros administrativos	Desarrollar técnicas de muestreo para reducir la carga: La rotación de la muestra; Diseño de instrumentos de recolección solicitando la información que es estrictamente necesaria; Evitar la duplicidad de preguntas en las diferentes encuestas; Uso de registros administrativos.
	¿La Oficina Nacional de Estadística mide la carga de respuesta sobre las fuentes?	No	No
	¿Su país cuenta con procedimientos para compartir datos entre las entidades nacionales productoras de estadísticas, respetando la fiabilidad de los datos?	Sí	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadísticas comparte datos con entidades productoras de estadísticas?	Sí	Sí
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de Solicitud de información no excesiva?	La coordinación interna entre unidades recolectoras de información para compartir datos.	Coordinación interna entre unidades recolectoras de información para compartir datos.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de Solicitud de información no excesiva?	Aumento de temas emergentes; Falta de evaluación de las preguntas a realizar para conocer su exclusión o continuidad; Ausencia de sistemas en línea para compartir datos de empresas; Baja cultura en la realización de encuestas auto aplicadas.	Falta de evaluación de las preguntas a realizar para conocer su exclusión o continuidad y falta de sistemas en línea para compartir datos e empresas.
Principio 12. Relación costo - eficacia	¿Qué medidas utiliza la Oficina Nacional de Estadística para controlar la utilización de los recursos técnicos y financieros? a. Auditorias b. Evaluación de distribución de los recursos c. Control y seguimiento al uso de los recursos d. Ninguno	Control y seguimiento al uso de los recursos; Evaluación de distribución de los recursos; Auditorias	Control y seguimiento al uso de los recursos; Evaluación de distribución de los recursos; Auditorias
	¿La Oficina Nacional de Estadística brinda asesorías para fortalecer el uso estadístico de los registros administrativos a las diferentes entidades del Sistema Estadístico Nacional?	Sí	Sí

## DIMENSIÓN II. PROCESO ESTADÍSTICO

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013	Respuesta 2017
	¿La producción de estadísticas cuenta con una norma que permita el uso compartido de los datos de las siguientes fuentes entre los miembros del Sistema Estadístico Nacional? a. Empresas b. Hogares c. Gobierno d. No existe e. Otro	No existe	No existe
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en cuanto al principio de relación costo - eficacia?	La utilización de registros administrativos.	La utilización de registros administrativos.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en cuanto al principio de relación costo - eficacia?	No se evalúa la distribución de los recursos. No hay normas para el uso compartido de datos. Se deben hacer convenios puntuales.	No hay normas para el uso compartido de datos.

## DIMENSIÓN III. PROCESO ESTADÍSTICO

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013	Respuesta 2017
Principio 13. Precisión y Pertinencia	¿A través de qué mecanismos la Oficina Nacional de Estadística recopila y prioriza las necesidades de información estadística del país? a. Mesas temáticas b. Planes institucionales c. Planes sectoriales d. Plan de desarrollo nacional e. Normatividad nacional f. Requerimientos de organismos internacionales g. No lo hace	Requerimientos de organismos internacionales; Normatividad nacional; Plan de desarrollo nacional; Planes sectoriales; Mesas temáticas; Planes institucionales	Requerimientos de organismos internacionales; Normatividad nacional; Plan de desarrollo nacional; Planes sectoriales; Mesas temáticas; Planes institucionales.
	¿Se consulta acerca de la utilidad de las estadísticas una vez son publicadas?	No	No
	¿La Oficina Nacional de Estadística conforma comités académicos, interinstitucionales y sectoriales para el desarrollo del proceso estadístico?	Sí	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con encuesta de satisfacción a los usuarios?	No	No
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de pertinencia?	Comités temáticos.	Comités temáticos.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de pertinencia?	No se aplican encuestas de satisfacción de usuarios.	No se aplican encuestas de satisfacción de usuarios.
Principio 14. Precisión y fiabilidad	¿Se evalúa, ajusta y documenta los casos en que se presentan errores en las etapas del proceso estadístico?	Sí	Sí
	¿Realiza revisiones a las etapas del diseño del proceso estadístico?	Sí	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con mecanismos para controlar el sesgo en las	No	No

**DIMENSIÓN III. PROCESO ESTADÍSTICO**

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013	Respuesta 2017
	etapas del proceso estadístico?		
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de precisión y fiabilidad?	Revisión continua de los procesos.	Revisión continua de los procesos.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de precisión y fiabilidad?	Documentación no sistematizada ni publicada.	Documentación no sistematizada ni publicada.
<b>Principio 15.</b> Oportunidad y puntualidad	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con mecanismos de control que aseguren la disponibilidad oportuna de las estadísticas?	Sí	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística tiene un calendario de difusión?	Sí	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística tiene procedimientos para registrar información acerca de errores identificados en las estadísticas publicadas?	No	No
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de oportunidad y puntualidad?	El calendario de difusión de datos que es de estricto cumplimiento.	El calendario de difusión.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de oportunidad y puntualidad?	Las estadísticas que elaboran las instituciones del SEN no se incluyen en el calendario de difusión y no cuentan con un instrumento similar.	El SEN no cuenta con un calendario.
<b>Principio 16.</b> Coherencia y comparabilidad	¿La Oficina Nacional de Estadística tiene mecanismos de seguimiento a la implementación y cumplimiento de los lineamientos o acuerdos internacionales relacionados con la comparabilidad estadística?	No	No
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de coherencia y comparabilidad?	Coordinación interna para la utilización de estándares adaptados en temas comunes.	Coordinación interna para la utilización de estándares adaptados en temas comunes.
	¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de coherencia y comparabilidad?	No se cuenta con mecanismos de seguimiento para documentar la aplicación de estándares para asegurar la coherencia y comparabilidad.	No se cuenta con mecanismos de seguimiento para documentar la aplicación de estándares para asegurar la coherencia y comparabilidad.
<b>Principio 17.</b> Accesibilidad y claridad	¿La Oficina Nacional de Estadística garantiza a todos los usuarios el acceso de forma libre y equitativa a las estadísticas oficiales?	Sí	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con protocolos que permitan el acceso de los usuarios a las estadísticas oficiales?	Sí	Sí
	¿Las estadísticas oficiales y los metadatos correspondientes se publican de manera clara y precisa?	Sí	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con protocolos o guías para la presentación de las estadísticas oficiales?	Sí	Sí
	¿Qué mecanismos se utilizan para difundir las estadísticas oficiales?	Correo electrónico; Página web; Medio impreso; Medio magnético	Correo electrónico; Página web; Medio impreso; Medio magnético
	¿Qué actividades ha llevado a cabo la Oficina Nacional de Estadística para promover una correcta interpretación y uso de las estadísticas oficiales?	Capacitaciones, seminarios, charlas y participación en eventos.	Capacitaciones, seminarios, charlas y participación en eventos.
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de accesibilidad y claridad?	La página web publica todos los productos estadísticos.	La página web publica todos los productos estadísticos.



**DIMENSIÓN III. PROCESO ESTADÍSTICO**

<b>Pregunta planteada en el cuestionario</b>	<b>Respuesta 2013</b>	<b>Respuesta 2017</b>
¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de accesibilidad y claridad?	Falta de divulgación de lo que contiene la página web.	Falta de divulgación de lo que contiene la página web.